



## **AGROECOLOGÍA: DESARROLLO SUSTENTABLE, FUNDAMENTO FILOSÓFICO Y EVOLUCIÓN**

### **AGROECOLOGY: SUSTAINABLE DEVELOPMENT, PHILOSOPHICAL FOUNDATION AND EVOLUTION**

Por: **Ahyran Amaro**  
([ahyanamaro@gmail.com](mailto:ahyanamaro@gmail.com))

Recepción: 11/02/2024.  
Aprobado: 30/07/2024.

#### **RESUMEN**

La agroecología es una disciplina científica que se enfoca en aplicar conceptos y principios ecológicos para gestionar las interacciones entre plantas, animales, humanos y el medio ambiente, con el objetivo de lograr una agricultura sostenible, seguridad alimentaria y nutrición. Sus bases se fundamentan en una visión holística e integradora, que incorpora ideas y métodos de varias disciplinas, en línea con la teoría general de sistemas. La agroecología plantea la necesidad de un enfoque múltiple que considere los aspectos ecológicos, sociales, económicos y culturales de los sistemas agrícolas. Como disciplina científica, la agroecología no proporciona recetas ni paquetes técnicos prescriptivos, sino que se basa en la aplicación local de principios agroecológicos básicos como la diversidad, creación conjunta de conocimientos, sinergias, eficiencia, reciclaje, resiliencia, valores humanos y sociales, cultura alimentaria, gobernanza responsable y economía circular. La agroecología reconoce el valor de los conocimientos y la investigación participativa, promoviendo vínculos entre procesos de innovaciones formales e informales, combinando saberes locales con conocimientos científicos, y respetando a los agricultores como propietarios de conocimientos y partícipes en la investigación y la innovación. En las últimas décadas, la agroecología ha ido ampliando su alcance, abarcando no solo la parcela y explotación, sino también los territorios y comunidades, reconociendo a la organización social de las comunidades como uno de sus pilares. La difusión de campesino a campesino, con apoyo de investigadores, ha sido clave para su divulgación y aceptación. En concreto, la agroecología se presenta como una disciplina científica integral, que combina ciencia y saberes culturales, resalta los vínculos entre el trabajo humano y los medios de vida sostenibles, y promueve un cambio en el modo de producción y consumo de alimentos para preservar los recursos naturales y el medio ambiente.

**Palabras Clave:** Desarrollo sustentable; Agroecología; Filosofía; Evolución.



### ABSTRACT

Agroecology is a scientific discipline that focuses on applying ecological concepts and principles to manage interactions between plants, animals, humans and the environment, with the aim of achieving sustainable agriculture, food security and nutrition. Its foundations are based on a holistic and integrative vision, which incorporates ideas and methods from various disciplines, in line with general systems theory. Agroecology raises the need for a multi-pronged approach that considers the ecological, social, economic and cultural aspects of agricultural systems. As a scientific discipline, agroecology does not provide recipes or prescriptive technical packages, but is based on the local application of basic agroecological principles such as diversity, co-creation of knowledge, synergies, efficiency, recycling, resilience, human and social values, food culture, responsible governance and circular economy. Agroecology recognizes the value of knowledge and participatory research, promoting links between formal and informal innovation processes, combining local knowledge with scientific knowledge, and respecting farmers as knowledge owners and participants in research and innovation. In recent decades, agroecology has been broadening its scope, encompassing not only the plot and farm, but also territories and communities, recognizing the social organization of communities as one of its pillars. The dissemination from farmer to farmer, with the support of researchers, has been key to its dissemination and acceptance. Specifically, agroecology is presented as a comprehensive scientific discipline, which combines science and cultural knowledge, highlights the links between human work and sustainable livelihoods, and promotes a change in the way food is produced and consumed to preserve natural resources and the environment.

**Keywords:** Sustainable development; Agroecology; Philosophy; Evolution.

### INTRODUCCIÓN

Toda acción humana es un hecho cultural, que define nuestro modo de vida y se expresa en conductas que pueden o no ser modificadas de acuerdo con nuestros deseos, gustos o preferencias; cuando asumimos responsabilidades para dirigir o actuar en el manejo de los asuntos públicos lo hacemos para cumplir unos lineamientos que enmarcan la labor a desarrollar, estos lineamientos profesionales del gerente están regidos por leyes y normas que



de ser cumplidas minimizarían las problemáticas que se pueden presentar en los escenarios reales de su influencia y su interrelación con los actores que hacen vida activa directamente en la gestión humana.

Lograr que los gerentes actúen en el cumplimiento de estas normas se ha hecho bastante difícil; ya que deben comprometerse y alinearse con los fines y propósitos políticos o de quien le asigna el cargo, situación está que se evidencia en todas las áreas de la administración pública, generando una práctica alejada de los propósitos que operan desde paradigmas conductuales que niegan el fundamento de la conciencia humana y el trato positivo de los recursos humanos, afirmándose en un modo específico.

No se puede olvidar un factor importante y que marca el comportamiento del individuo, en este caso del gerente como son las emociones, donde Maturana (1996), expresa que “El emocionar y las emociones son ámbitos que no se pueden desprender de la realidad propiamente humana: “Todo el vivir animal, en general, y el vivir humano en particular, ocurre desde las emociones y constituyen el fundamento de todo lo que hacemos, incluso el razonar” (p. 91). Además, Maturana (1996), recalca que “somos seres emocionales, ese es nuestro origen, y es a partir de la llegada del lenguaje que pasamos a ser seres racionales”(p. 71).

Y es que hasta hace poco la emocionalidad no formaba parte de los elementos que integraban una organización y por ende al gerente. Por tal motivo no se consideraba el momento de analizarla como un todo incluyendo los actores que intervienen en ella de manera individual o colectiva, tomando como base lo expuesto por el norteamericano Goleman (2007), creador de la teoría de la Inteligencia Emocional, afirma que el “coeficiente Emocional” es más importante que el conocido coeficiente intelectual, pero pocos se atreven a declarar que la emocionalidad del ser humano tiene claro dominio sobre la racionalidad que siempre se ha caracterizado en poseer las personas en diferentes profesiones” (p. 13).



Se diría que las decisiones que toman los gerentes en una organización están dentro de esquemas emocionales y no predominantemente racionales. Tal como dice Maturana (1996), “Todo sistema racional tiene un origen emocional, ya que los razonamientos lógicos aceptados nacen de los deseos, gustos y preferencias de cada persona” y alega “La existencia de emociones no requiere el lenguaje, y es propia de todos los seres vivos” (p. 129).

En la historia evolutiva de los seres vivos aparece primero el emocionar, luego el razonar, es la emoción lo que da a la conducta, en cada instante, su carácter como una acción. Maturana (1996), manifiesta que “La emoción define a la acción [...] el observador ve la emoción del otro al atender a su dinámica corporal [...] en el cómo vive. Las emociones ocurren en la relación...Las emociones no se expresan, se viven (p. 124). Un ejemplo que permite entender la naturaleza de las emociones es la metáfora que relaciona las emociones con la caja de cambios de un auto Maturana (1991), “El auto cuando está en primera tiene una dinámica (emociones a) muy diferente a si se encuentra en cuarta (emociones b). El estar en una emoción implica hacer posibles y no posibles en ese estado, es como si abriera o cerrara las posibilidades para determinadas acciones” (p. 254).

De esta forma en cualquier ámbito gerencial de administración y organización empresarial se destaca un elemento moderno que ha dado mucho de qué hablar como lo es La Inteligencia Emocional, el cual según Goleman (2005), es “...la capacidad de reconocer nuestros propios sentimientos y los de los demás, de motivar y de manejar adecuadamente las relaciones”.

Este autor, ha logrado que con el correr de los años, que su máxima, se haya ido popularizando y abarcando el mundo de la gerencia empresarial; anunciando cuando nos referimos a la IE (inteligencia emocional) estamos hablando de la capacidad de apreciar lo importante de las emociones, tanto de las propias como la de terceros. Las emociones



influyen en nuestro día a día de un modo crucial y afectan nuestra lógica al momento de las tomas de decisiones.

Es importante considerar lo dicho por Goleman (2007), donde apunta que un control adecuado de las relaciones interpersonales y laborales se basa en dos aspectos: el autocontrol y la empatía, haciendo referencia a una cualidad muy imprescindible para el desarrollo de las personas, agrega que el gerente requiere tener confianza, intencionalidad, autocontrol, relación, capacidad de comunicación y cooperación; todos estos elementos se deben trabajar dentro de la alta gerencia.

De acuerdo a Londoño (2017) en períodos anteriores a la segunda guerra mundial (siglo XIX y la primera mitad del siglo XX) no existía el concepto desarrollo sostenible, teóricamente fue centrado en la relación entre algunas variables de tipo económica (ejemplo el crecimiento) y otras ambientales (el clima).

Por lo tanto, para la época se asumía desde lo ambiental hacia lo económico, encontrando entre algunos autores que manifestaron tal teoría: Hidalgo (1998), Dawson (2007), Huntington (1994), y Lee (2014). Solo 25 años después de la segunda guerra mundial, la humanidad comienza a darle importancia a estudiar los efectos que ejerce la presión de las variables económicas sobre el ambiente.

En efecto, producto del creciente deterioro ambiental causado por las actividades humanas, surgen a partir de la década de los años 70 varios movimientos en favor de la conservación y/o preservación de los recursos naturales y del ambiente, es así como en 1972, se lleva a cabo la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Humano celebrada en Estocolmo, que condujo a la creación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

Posteriormente en 1987, la Comisión Mundial para el Ambiente y Desarrollo, aprobó el informe Nuestro Futuro Común, (Informe Brundtland) donde se establece el tema



Desarrollo Sostenible. Destacando los puntos según la CNUMAD (1987), revivir el crecimiento, cambiar la calidad del crecimiento, conservación del medio ambiente, asegurar un crecimiento demográfico sostenible, reorientar la tecnología y el manejo de riesgos, Integrar el medio ambiente y la economía en los ámbitos de decisión, Reformar las relaciones económicas internacionales, Reforzar la cooperación internacional. En 1992 en la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo celebrada en Rio de Janeiro fue creada la Comisión sobre Desarrollo Sostenible.

Por su parte, Larrouyet (2015), señala que a partir de informe Brundtland cuando se acotó el término inglés “*Sustainable Development*” nace la confusión entre si existe o no diferencia alguna entre las terminologías Desarrollo Sostenible y Desarrollo Sustentable, afirmando la investigadora que tienen el mismo significado, siendo una u otra mejor o peor traducción del original en inglés.

Sin embargo, existe investigadores tales como Ramírez et al., (2004), que indican que el “desarrollo sustentable” busca satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones del futuro, con tres factores claves: sociedad, economía y medio ambiente. Mientras el “desarrollo sostenible” está enfocado únicamente en los recursos naturales y el medio ambiente; tratando de preservarlos, conservarlos y protegerlos, pensando en el futuro inmediato del entorno natural, con la finalidad de no afectar a las generaciones venideras.

Para este trabajo será considerado las definiciones asumidas por cada investigador para no caer en errores de interpretación; la definición de acuerdo a Masera et al. (2008), la sustentabilidad se concibe de manera dinámica, multidimensional y específica a un determinado contexto socio-ambiental y espacio-temporal. Los sistemas de manejo sustentables son aquellos que permanecen cambiando, para lo cual deben tener la capacidad de ser productivos, de autorregularse y de transformarse, sin perder su funcionalidad. Estas

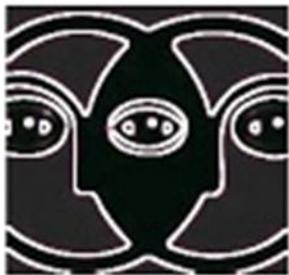


capacidades pueden ser analizadas mediante un conjunto de atributos o propiedades sistémicas: productividad, resiliencia, confiabilidad, estabilidad, autogestión, equidad y adaptabilidad.

Asimismo, a juicio de Ramírez et. al. (2004), el desarrollo sustentable ha gestado una visión innovadora a la humanidad en este siglo; concepto que propone la protección de la naturaleza, la equidad social presente y futura y no pone a debate los sistemas políticos ni económicos sino a partir del medio ambiente, postula un cambio social pacífico y gradual, que de manera organizada y planificada modifique nuestra relación con la naturaleza, con nosotros mismos y con la sociedad.

Ya para el 2015, el CEDES, afirma que abordar hoy la investigación en el campo de la sustentabilidad, “requiere registrar los profundos cambios en el pensamiento científico contemporáneo, la situación interparadigmática en que se encuentra la ciencia, entre la modernidad y la postmodernidad, la transición epistemológica desde la racionalidad formal deductiva a un nuevo saber, interpretativo, valorativo, relacional, que no es ajeno a las implicaciones existenciales”. Si consideramos que la sustentabilidad es un proceso multidimensional, que implica cambios en las estructuras socio-económicas, territoriales y ambientales, a efecto de elevar los niveles de vida de los habitantes y garantizar una relación armónica entre la sociedad y la naturaleza, entonces el territorio es el punto de convergencia de esta relación dialéctica; naturaleza y sociedad no son dos elementos separados, forman parte de esa unidad dialéctica.

En relación a lo expuesto en el párrafo anterior Badii (2004), señala que los problemas relacionados con el crecimiento poblacional tienen que ver con la desigualdad de los recursos tanto naturales como económicos. Para ejemplificar, Gorostiaga (2001, como citó en Badii (2004), indicó que entre algunos de los hechos relacionado con el desarrollo se tiene: la quinta parte de la gente más rica del mundo consume el 86% de los productos y servicios en



contraposición a 1.3% que es consumida por la quinta parte más pobre; el primer mundo recibe de los países pobres mucho más de lo que contribuye de cualquier manera, inversiones, préstamos y ayudas, entre otros.

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

Durante septiembre del 2015 se llevó la cumbre para el Desarrollo Sostenible de los Estados Miembros de la ONU (Organización Naciones Unidas) donde 193 países aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Dosier CORRESPONSABLES, 2010), que incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): 1) fin de la pobreza, 2) hambre cero, 3) salud y bienestar, 4) educación de calidad 5) igualdad de género, 6) agua limpia y saneamiento, 7) energía asequible y no contaminante, 8) trabajo decente y crecimiento económico, 9) industria, innovación e infraestructura, 10) reducción de las desigualdades, 11) ciudades y comunidades sostenibles, 12) producción y consumo responsable, 13) acción por clima, 14) vida submarina, 15) vida de ecosistemas terrestres, 16) paz, justicia e instituciones sólidas, 17) alianza para lograr los objetivos.

La CEPAL, como se citó en Ponce (2019), reportó para el año 2017, en América Latina la mayor disponibilidad de información correspondía a los objetivos 3, 1, 5 y 8. Para el caso específico de la República Bolivariana de Venezuela, se encontró entre los países con mayor número de indicadores sin respuesta, y solo logró verificar 107 indicadores. Siendo alarmante que en los objetivos relacionados con el ambiente se apreciaron los menores niveles de producción de indicadores al igual que resto del mundo. Lo que colocaba cuesta arriba las metas establecidas en relación a la sostenibilidad.

Igualmente, Larrouyet (2015), señaló que el balance en tres décadas de iniciativas sostenibles a partir del 1972 a la fecha encaminadas a detener la destrucción de nuestro planeta, poco ha logrado y mucho lo destruido, depende de la participación de toda la



población para detener esta situación. La información de la contaminación ambiental debe difundirse ampliamente, para que la sociedad y no los políticos decidan cuando darle prioridad al asunto. En las complejas sociedades modernas el problema de salud ambiental más importante es definir un equilibrio entre los beneficios sociales y económicos que los materiales y tecnologías proporcionan por un lado y riesgos para la salud pública.

En cuanto al término “agroecología”, puede tener por lo menos tres significados: la descripción de un paradigma científico que emerge y se consolida en el siglo pasado; un movimiento social que critica los postulados de la revolución verde y las ideas del desarrollo clásico; o un estilo de agricultura ecológica (eco agricultura), práctica o sistema que hace parte de las llamadas agriculturas alternativas (León, 2012).

Para Altieri et al., (1999), el término agroecología ha llegado a significar muchas cosas, definidas a groso modo, incorpora ideas sobre un enfoque de la agricultura más ligado al ambiente y más sensible socialmente; centrada no sólo en la producción sino también en la sostenibilidad ecológica del sistema de producción, lo que llaman uso «normativo» o «prescriptivo», porque implica un número de características sobre la sociedad y la producción que van mucho más allá de los límites del predio agrícola.

En un sentido más restringido, la agroecología se refiere al estudio de fenómenos netamente ecológicos dentro del campo de cultivo, tales como relaciones depredador/presa, o competencia de cultivo/maleza. La salud ecológica no es la única meta de la agroecología. En realidad, la sustentabilidad no es posible sin preservar la diversidad cultural que nutre a las agriculturas locales. Una producción estable solo se puede llevar a cabo dentro del contexto de una organización social que proteja la integridad de los recursos naturales y que asegure la interacción armónica de los seres humanos, el agroecosistema y el ambiente.

La Agroecología, como ciencia aplicada, sobrepasa la visión unidimensional del agroecosistema: no solo estudia su estructura y función, en cuanto a su genética, agronomía,



edafología, microorganismos, vegetales y animales involucrados, factores y elementos del clima, u otros; abarca, fundamentalmente, el entendimiento de las dimensiones: ecológica, social, económica, cultural y política de la coevolución.

En este estudio se realizó una investigación de tipo documental argumentativo, que consistió en las etapas de planeación de la investigación, recolección y selección de la información, analiza e interpretación de la misma, redacción y presentación del trabajo de investigación del manera cronológica y coherente.

## **DISCUSIÓN Y RESULTADOS**

Como se pudo evidenciar los primeros registros de paradigma de Desarrollo Sustentable surgieron dos décadas y medias después de la segunda guerra mundial en los años 70 como respuesta a todos los daños ambientales generados por las actividades de desarrollo del hombre, daño que la humanidad comenzó a sentir con los embates climáticos, la contaminación ambiental, la disminución de las poblaciones de aves, mamíferos y otros, que necesitaba para su subsistencia.

Esto producto que en 1987 la Comisión Mundial para el Ambiente y Desarrollo, aprueba el Informe Brundtland, y se comienza a dar una serie de encuentro entre naciones cada tanto tiempo para establecer avances en materia de sustentabilidad en sus países y del planeta en general, pues de lo contrario, como ya se avizora, llegará el momento o punto de no retorno por los daños causados en el planeta.

Es por esta razón que actualmente se consideran todas las dimensiones de la sustentabilidad y cada vez son más las personas que tienen la mirada puesta en la misma. Sin embargo, hasta ahora queda mucho por hacer para terminar de despertar a mayoría de la población que en muchas naciones tiene un patrón de consumo no paralelo a la resiliencia ambiental, sumando la distribución no equitativa de los recursos ambientales.



Por esto, la relevancia de agenda 2030, que toma como batuta el tema ambiental, y que debe avanzar a generar unos indicadores ambientales de la sustentabilidad que permitan lograr soluciones que garanticen alcanzar el quinto objetivo histórico de la Ley Plan de la Patria de la Preservación de la Vida en el Planeta y la Salvación de la Especie Humana.

La importancia para mantener la sustentabilidad y la integridad del ambiente es a partir de la agroecología como herramienta para la preservación de las especies. Por proveer las bases para el mantenimiento de la biodiversidad en la agricultura y el papel en el restablecimiento del balance ecológico de los agroecosistemas (Altieri, 2009).

## CONCLUSIÓN

La agroecología se establece como una alternativa fundamental para el desarrollo sostenible, integrando principios ecológicos, sociales y económicos en la gestión de sistemas agrícolas. Su enfoque holístico promueve la interacción armónica entre los componentes del agroecosistema, lo que resulta en prácticas agrícolas que no solo buscan la productividad, sino que también priorizan la conservación de la biodiversidad y la salud del medio ambiente.

De manera concreta, sobre la agroecología destacan su capacidad para abordar los desafíos contemporáneos en la agricultura, tales como la crisis ambiental y la inseguridad alimentaria. Se reconoce que la agricultura convencional ha contribuido a la degradación ambiental, lo que ha llevado a la necesidad de un cambio hacia prácticas más sostenibles. La agroecología, al centrarse en la diversidad, el reciclaje de nutrientes y la resiliencia de los sistemas, ofrece un camino viable para lograr la sostenibilidad a largo plazo.

Además, la agroecología no solo se limita a la producción agrícola, sino que también abarca aspectos sociales, promoviendo la equidad y la participación comunitaria. La implementación de prácticas agroecológicas ha mostrado resultados positivos en la mejora



de la calidad de vida de las comunidades, la reducción de la pobreza y la promoción de la soberanía alimentaria.

De manera puntual, la agroecología se presenta como un enfoque integral que no solo busca la eficiencia en la producción, sino que también fomenta un desarrollo socialmente justo y ambientalmente responsable, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y contribuyendo a un futuro más equitativo y sostenible para la humanidad.

## REFERENCIAS

- Arroyo T., R. (2012). *Habilidades Gerenciales: Desarrollo de Destrezas, y Competencias y actitud.* (1º ed.). Colección Ciencias Administrativas, Bogotá: D. C. Colombia.
- Balestrini, M. (2002). *Cómo se elabora el proyecto de investigación.* Consultores Asociados. Caracas, Venezuela.
- Bisquerra, R. (2000). *Educación emocional y bienestar.* Barcelona, España: Praxis.
- Borjas, B (2003). *La gestión educativa al servicio de la innovación.* Caracas: Fundación Santa María.
- Bravo, M. (2013). *Relación entre el Clima Organizacional y el Compromiso de los Trabajadores.* México: Prentice Hall.
- Chiavenato, I. (2000). *Introducción a la Teoría General de la Administración.* (5º ed.). México: Editorial Me Graw Hill.
- Chiavenato, I. (2002). *Gestión del Talento Humano. El nuevo papel de los recursos humanos en las organizaciones.* (2º ed.). Colombia: Editorial Kairos.
- Chiavenato, I. (2009). *Administración de los Recursos Humanos.* México: Mc Graw Hill.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 36.860, diciembre 30, 1999.



- Cornelius, H. (2003). *Tú Ganas, Yo Gano: Cómo Resolver Conflictos Creativamente*. Madrid: Gaia Ediciones.
- Daft, R. (2007). *Teoría y diseño organizacional (9º ed.)*. México: Thomson.
- Drucker, P. (2003). *Los Desafíos de la Gerencia del Siglo XXI*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Espinoza, Y. (2010). *Competencias e inteligencia emocional del gerente educativo en educación básica primaria*. Trabajo de Grado no publicado. Universidad Rafael Urdaneta. Maracaibo.
- Fernández, J. (2010). *Inteligencia emocional desde el enfoque de David Goleman y eficiencia del supervisor en las instituciones de educación básica media general*. Universidad Rafael Urdaneta. Trabajo de Grado no publicado. Maracaibo.
- Goleman, D. (1995). *Inteligencia Emocional*. Estados Unidos: Editorial Bantam Books
- Goleman, D. (1998). *La Inteligencia Emocional en la Empresa*. España: Editorial Planeta.
- Goleman, D. (1999). *¿Qué hace un líder?* Estados Unidos Harvard Busines Review. Editorial Kairos.
- Goleman, D. (2003). *Emociones destructivas. Cómo comprenderlas y dominarlas*. Colombia: Editorial Vergara.
- Goleman, D. (2005). *Inteligencia Social. La nueva ciencia de las relaciones humanas*. Editorial Kairos.
- Goleman, D. (2007). *La inteligencia emocional*. Editorial Kairos. España
- Gordon, J. R. (1996). *Comportamiento Organizacional*. México: Editorial Prentice Hall Hispanoamericana, S.A.
- Graffe, S. (2009). *Gestión educativa para la transformación de la escuela. (3ra edición)*. Bogotá: Ecoe



- Maturana, H. (1991). El sentido de lo humano (con Sima Nisis de Rezepka). México, Nueva Era.
- Maturana, H. (1992). La objetividad: un argumento para obligar. México: Nueva Visión.
- Maturana, H. (1993). Amor y juego: fundamentos olvidados de lo humano desde el patriarcado a la democracia (con Gerda Verden-Zöllner). México: Nueva Visión.
- Maturana, H. (1996). 1990: Emociones y lenguaje en educación y política. Madrid: Anagrama.
- Medina, J. y Cembranos, F. (2002). La motivación en los procesos de la orientación socio laboral. (1ra.Ed.). España.
- Méndez A., C. A. (2006). Transformación cultural en las organizaciones. (1° ed.). Bogotá, Colombia: Editorial Limusa.
- Robbins, S. (2004). Comportamiento organizacional. (10° ed.). México: Prentice Hall.
- Salovey, P. y Mayer, S (2009). Inteligencia emocional. Barcelona: Ariel.
- Tierno, B. (2008). Fortalezas Humanas 4. España. Editorial LoracPart.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2016). Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales. (6° edición). Caracas: FEDUPEL.